

Proyecto de Cátedra

Carrera: Profesorado de Educación Especial

Docente: Baldassini, Andrea

Unidad curricular: SUJETO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Campo de la formación: Especifica

Formato: Asignatura

Curso: 4º año

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursado: anual- presencial

Ciclo académico: 2015

Plan de estudio: Resolución N°295/10 CGE

Fundamentación

Históricamente se ha asociado a la discapacidad intelectual con el retardo mental. Este enfoque ponía énfasis tanto en los aspectos cognitivos como en el déficit, clasificando a los sujetos mediante procesos estandarizados. La escuela ha estado atravesada por esta concepción.

Los nuevos paradigmas, incluyen otras dimensiones de análisis entre las que podemos mencionar la construcción de la subjetividad, las relaciones con el contexto; es decir que hablamos de un enfoque multidimensional que centra la mirada en todas las dimensiones constitutivas del sujeto.

Es importante que desde la formación inicial se contemple este cambio de mirada, para favorecer propuestas que permitan la inclusión social, educativa y laboral de las personas con discapacidad intelectual.

Propósitos De Enseñanza

- Promover el análisis de la educación de los sujetos con discapacidad intelectual como objeto de conocimiento complejo.
- Estimular la participación activa durante las clases, dando lugar al debate y al estudio.
- Proponer la exploración y la investigación de la discapacidad intelectual y sus características generales.
- Proporcionar material bibliográfico específico para la adquisición de dichos conocimientos.
- Favorecer la observación y el análisis a partir de estudios de casos.

Unidades de Contenidos

UNIDAD I Representaciones sobre la discapacidad intelectual a lo largo de la historia. Enfoque sociohistórico y contextual.

Discapacidad Intelectual versus Retraso Mental. Definición. Clasificación: leve, moderada, grave y profunda; características generales.

Bibliografía

- ALSINA, Ramón, N.: “Salud Mental y Alteraciones de la conducta en las personas con discapacidad intelectual”. Capítulo I: Discapacidad Intelectual. Aspectos Generales
- VERDUGO ALONSO, Miguel Ángel: “Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002”
- FEAPS: Confederación Española de Organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual: “Discapacidad Intelectual”.
- Discapacidad Intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende?

UNIDAD II Atención temprana. Función materna y paterna en la construcción de la función del hijo. Constitución subjetiva.

Bibliografía

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION: Resolución 303. Pag 22

-PUCHET, Carolina: "El padre mas allá de la familia". NODVS XXV. Julio 2008

-LOPEZ, Yolanda: "la familia una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura""

UNIDAD III Familias y educación. Cambios en la organización y estructura familiar.

Bibliografía

-DOMINGUEZ MARTINES, Sofía: "La educación, cosa de dos: La escuela y la Familia". Revista digital para profesionales de la enseñanza N°8. Mayo 2010.

-UNESCO: "Participación de la familia en la educación infantil latinoamericana". Edit. Trineo. Chile. Agosto 2014

UNIDAD IV Juego, motricidad y lenguaje. Proceso de simbolización.

Bibliografía

-GARCÍA MÁRQUEZ, Elena; ALARCÓN ADALID María José: Influencia del juego infantil en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña.

-GARAIGORDOBII, Maite: Una metodología para la utilización didáctica del juego en contextos educativos.

UNIDAD V Aspectos neuropsicosociolingüísticos en la construcción del lenguaje.

Bibliografía

-M. Jesús Paredes Duarte y Carmen Varo Varo Lenguaje y cerebro: conexiones entre neurolingüística y psicolingüística. Universidad de Cádiz

- FRÍAS CONDE Xavier: Introducción a la Psicolingüística. Ianua. Revista Philologica Romanica Suplemento 06 2002

UNIDAD V Del yo corporal al yo social. Esquema, imagen y concepto corporal.

Bibliografía

-PEREZ SANCHEZ, J (2005): "Psicomotricidad Practica"

-Fundación Amigó: "Autoconcepto y Autoestima". Valencia. 2008

Bibliografía Digital

Constitución del Yo Corporal: <http://eduespecial.blogia.com/temas/constitucion-del-yo-corporal/>

Propuesta Metodologica

Con las siguientes propuestas metodológicas se pretende en primera instancia poder entrar en contacto con la teoría pertinente para la adquisición de los conocimientos específicos que aquí se plantean. Pero por otro lado se propone el análisis de los contextos y situaciones donde estos conocimientos se ponen de manifiesto.

- Lectura comprensiva y análisis de las diferentes referencias bibliográficas.
- Estudio de casos.
- Elaboración de trabajos prácticos sobre los contenidos desarrollados realizados en forma individual y grupal.
- Análisis y reflexión sobre la educación del sujeto con discapacidad intelectual.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Recopilación de datos.
- Sistematización de información pertinente.
- Esquematización y síntesis de contenidos.
- Visualización de películas, videos y/o documentales.
- Entrevistas para recopilar información y constatar con los constructos teóricos.

Evaluación Y Acreditación

Criterios de evaluación

- Asistencia al desarrollo de las clases.
- Expresión oral utilizando lenguaje específico.
- Participación activa durante el desarrollo de clases.
- Disposición para el análisis crítico.
- Autonomía, creatividad y, perseverancia en el planteo en el diseño y concreción de los trabajos prácticos que se planteen.
- Actitud de: respeto, diálogo, escucha y, ayuda mutua en distintas situaciones de aprendizaje.
- Respeto por el pensamiento ajeno y, valoración de intercambios de ideas, como fuente de construcción del conocimiento.
- Ortografía, presentación y redacción de los Trabajos Prácticos.
- Capacidad para interpretar las consignas y responder a ellas.
- Capacidad para confeccionar esquemas, gráficos o cuadros comparativos.
- Claridad y precisión en las respuestas.
- Capacidad de síntesis.

Instrumentos de evaluación

La *exposición de contenidos*, como así también *trabajos grupales* que se relacionen con los contenidos planteados serán algunos de los instrumentos a utilizar.

Evidencia de solvencia académica, mediante la utilización de vocabulario específico.

También la evaluación se llevara a cabo por medio de *trabajos prácticos y escritura de ensayos* en los que puedan expresar su posicionamiento respecto a los temas que se trabajaron durante las clases.

Por último los exámenes orales y escritos serán instrumentos en los que se deberán reflejar con claridad algunos de los criterios evaluación explicitados anteriormente.

Sistema de acreditación

El sistema de acreditación de esta unidad será por PROMOCION DIRECTA, ACREDITACION POR EVALUACION FINAL.

✓ PROMOCION DIRECTA

El estudiante deberá aprobar dos exámenes parciales con una calificación de 7 (siete). En el caso de ser necesario se realizaran los recuperatorios correspondientes para cada instancia. Los mismos se llevaran a cabo en el mes de junio (primer instancia), y en el mes de octubre (segunda instancia).

Además será primordial aprobar los trabajos prácticos que se propondrán, con una calificación de 7 (siete) o más.

Deberán cumplir con un 70% de asistencia y un 60% para aquellos que acrediten mediante certificado de trabajo su actividad laboral. La instancia formativa complementaria para este último caso será el trabajo practico extra N°3.

✓ ACREDITACION POR EVALUACION FINAL.

El estudiante deberá Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).

Deberán tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.

Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

✓ CONDICIÓN DE LIBRE.

Realizar el cursado de clases correspondiente al mismo porcentaje que el alumno en condición de regular.

Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6. La instancia formativa complementaria para quienes no aprueben con calificación necesaria (seis), deberán realizar el trabajo practico extra N°3 y N°4.

Además deberá aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba, presentando dichos trabajos prácticos de las instancias complementarias.

Cronograma De Trabajos Prácticos

Se llevaran a cabo 2 trabajos prácticos obligatorios (además de los exámenes parciales)

Se desarrollaran UNO por CUATRIMESTRE.

Unidad I, II y III:

Trabajo Practico N°1: “Retraso mental vs discapacidad intelectual” (Domiciliario)

IV, V, VI

Trabajo Practico N°2: “Poniendo en juego el cuerpo” (domiciliario-áulico)

Los trabajos extra serán 2 (dos)

Trabajo Practico N°3: Investigación y Exposición oral sobre el tema “La escuela y la Familia”

Trabajo Practico N°4: Realización de un ensayo relacionado con toda la unidad.

Bibliografía

- ALSINA, Ramón, N.: “Salud Mental y Alteraciones de la conducta en las personas con discapacidad intelectual”. Capítulo I: Discapacidad Intelectual. Aspectos Generales
- DOMINGUEZ MARTINES, Sofía: “La educación, cosa de dos: La escuela y la Familia”. Revista digital para profesionales de la enseñanza N°8. Mayo 2010.
- FEAPS: Confederación Española de Organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual: “Discapacidad Intelectual”.
- Discapacidad Intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende?
- FRÍAS CONDE Xavier: Introducción a la Psicolingüística. Ianua. Revista Philologica Romanica Suplemento 06 2002
- GARCÍA MÁRQUEZ, Elena; ALARCÓN ADALID María José: Influencia del juego infantil en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña.
- GARAIGORDOBI, Maite: Una metodología para la utilización didáctica del juego en contextos educativos.
- LOPEZ, Yolanda: “la familia una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura”
- PEREZ SANCHEZ, J (2005): “Psicomotricidad Practica”
- PUCHET, Carolina: “El padre mas allá de la familia”. NODVS XXV. Julio 2008

-UNESCO: "Participación de la familia en la educación infantil latinoamericana". Edit. Trineo. Chile. Agosto 2014

-VERDUGO ALONSO, Miguel Ángel: "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002"

Bibliografía Digital

Constitución del Yo Corporal: <http://eduespecial.blogia.com/temas/constitucion-del-yo-corporal/>

Documentos

- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación: "lineamientos para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Especial".
- Consejo General de Educación: "Diseño Curricular para la Formación Docente Educación Especial". 2009
- Consejo General de Educación: "Régimen académico marco para los institutos de educación superior de la provincia de Entre Ríos". Resolución N°165/2015.